

República Dominicana 2016



ESTADO DE LA “ESTRATEGIA MUNDIAL PARA LA ALIMENTACIÓN DEL LACTANTE NIÑO PEQUEÑO”

POLÍTICAS Y PROGRAMAS / INDICADORES 1 AL 10

INDICADOR 1: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y COORDINACIÓN NACIONAL

Preguntas Clave: ¿Existe una política nacional para la alimentación/lactancia materna de lactantes, niños y niñas pequeñas que proteja, promueva y apoye la alimentación óptima de lactantes, niños y niñas pequeñas y que dicha política sea apoyada por un programa del gobierno? ¿Existe un mecanismo que coordine, como un comité nacional para la alimentación de lactantes, niños y niñas pequeñas y una coordinación del comité?

8

INDICADOR 2: CUIDADO INFANTIL AMIGABLE E INICIATIVA HOSPITAL AMIGO DEL NIÑO Y LA NIÑA (DIEZ PASOS PARA UNA LACTANCIA MATERNA EXITOSA)

Preguntas Clave: ¿Qué porcentaje de hospitales y centros que ofrecen servicios de maternidad han sido designados “Amigos del Niño y la Niña” con base en criterios globales o nacionales? ¿Cuál es la calidad de la implementación del programa de la IHAN?

5

INDICADOR 3: IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO INTERNACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN DE SUCEDÁNEOS DE LA LECHE MATERNA

Pregunta Clave: ¿Está vigente y se implementa el Código de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y las resoluciones posteriores relevantes de la AMS? ¿Se han tomado nuevas acciones para hacer efectivas las disposiciones del Código?

10

INDICADOR 4: PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD

Pregunta Clave: ¿Existe legislación y otras medidas (políticas, reglamentos, prácticas) que cumplan o superen los estándares de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la protección y el apoyo de las madres lactantes, incluyendo a las madres trabajadoras del sector informal?

7

INDICADOR 5: SISTEMAS DE ATENCIÓN EN SALUD Y NUTRICIÓN (APOYO A LA LACTANCIA MATERNA Y ALIMENTACIÓN DE LACTANTES, NIÑOS Y NIÑAS PEQUEÑAS)

Preguntas Clave: ¿Reciben las personas que trabajan en estos sistemas la capacitación especializada necesaria y su currículo de formación previa al servicio respalda la alimentación óptima de lactantes, niños y niñas pequeñas? ¿Estos servicios apoyan a las madres con prácticas adecuadas de parto amigables con la lactancia materna? ¿Las políticas de los servicios de atención en salud apoyan a madres, niños y niñas? ¿El personal de salud tiene establecidas sus responsabilidades respecto del Código?

6

INDICADOR 6: APOYO A LAS MADRES Y ASISTENCIA COMUNITARIA – APOYO COMUNITARIO PARA MUJERES EMBARAZADAS Y MADRES LACTANTES

Pregunta Clave: ¿Existen sistemas de apoyo para las madres y de alcance comunitario para proteger, promover y apoyar una óptima alimentación de lactantes, niños y niñas pequeñas?

7

INDICADOR 7: APOYO INFORMATIVO

Pregunta Clave: ¿Se están implementando estrategias integrales de Información, Educación y Comunicación (IEC) sobre lactancia materna y alimentación complementaria para mejorar la alimentación de lactantes, niños y niñas pequeñas?

6.5

INDICADOR 8: ALIMENTACIÓN INFANTIL Y VIH

Pregunta Clave: ¿Hay establecidas políticas y programas que garanticen que las madres VIH positivas reciban el apoyo necesario para llevar a cabo la práctica nacional recomendada de alimentación infantil?

5

INDICADOR 9: ALIMENTACIÓN INFANTIL DURANTE EMERGENCIAS

Pregunta Clave: ¿Existen establecidas políticas y programas apropiados que garanticen que las madres, lactantes, niños y niñas reciban protección y apoyo adecuado para una alimentación apropiada durante las emergencias?

4.5

INDICADOR 10: MECANISMOS DE MONITOREO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

Pregunta Clave: ¿Están establecidos sistemas de monitoreo y evaluación que rutinariamente recoplen, analicen y utilicen datos para mejorar las prácticas de alimentación de lactantes, niños y niñas pequeñas?

4

PRÁCTICAS / INDICADORES 11 AL 15

INDICADOR 11: INICIACIÓN TEMPRANA DE LA LACTANCIA MATERNA

Pregunta Clave: ¿Cuál es el porcentaje de bebés que amamantan durante la primera hora de vida?

43%

6

INDICADOR 12: LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA DURANTE LOS PRIMEROS SEIS MESES

Pregunta Clave: ¿Cuál es el porcentaje de bebés de 0-6 meses de edad que recibieron lactancia materna exclusiva en las últimas 24 horas?

7%

3

INDICADOR 13: DURACIÓN MEDIANA DE LA LACTANCIA MATERNA

Pregunta Clave: ¿Los(as) bebés son amamantados(as) por una duración mediana de cuántos meses?

1.1 MESES

3

INDICADOR 14: ALIMENTACIÓN CON BIBERÓN

Pregunta Clave: ¿Qué porcentaje de bebés amamantados(as) de 0-12 meses de edad recibe otros alimentos o bebidas (incluyendo leche materna) en biberón?

85%

3

INDICADOR 15: ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA – INTRODUCCIÓN DE ALIMENTOS SÓLIDOS, SEMISÓLIDOS O BLANDOS

Pregunta Clave: ¿Qué porcentaje de bebés amamantados(as) recibe alimentos complementarios a los 6-8 meses de edad?

80%

9

TOTAL

87.5

1. El nivel alcanzado de las prácticas de alimentación infantil se da en “porcentajes” exceptuando la duración mediana que es en números absolutos de meses.
2. En los indicadores 11 a 15 de Prácticas, se califica con el instrumento de la OMS para evaluar las prácticas, políticas y programas de alimentación del lactante y niño pequeño. El puntaje, escala de color y graduación se hizo con la guía WBTi elaborada por IBFAN Asia. Cada indicador se califica en una escala con un máximo de 10.
3. Para los indicadores del 1 al 10 se desarrollaron una serie de preguntas indicando cómo está el país en un área particular. Cada pregunta se califica con un escala de 0 a 5 y el indicador con un máximo de 10.
4. La guía WBTi elaborada por IBFAN Asia de calificación de todos los indicadores es: 0-3 es rojo = D; 4-6 es amarillo = C; 7-9 es azul = B; y más de 9 es verde = A.
5. El puntaje total de los 15 indicadores del país se calcula sobre 150 puntos.

La WBTi es un sistema de Seguimiento, Evaluación y Monitoreo para la implementación de la Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y Niño Pequeño / OMS. Utiliza un conjunto a favor de la lactancia materna a nivel mundial. La WBTi identifica claramente los aciertos y los vacíos para apoyar a los gobiernos, donantes, bilaterales y agencias de la ONU a comprometer recursos donde más se necesitan. Ayuda al movimiento pro lactancia materna, particularmente IBFAN y WABA, para que junto con sus aliados definan

las áreas de abogacía y acción para que puedan enfocar sus esfuerzos adecuadamente. Refuerza el desarrollo y la dirección eficaz de las estrategias, y permite su evaluación y monitoreo periódico.

Este instrumento parte del esfuerzo de OMS y de IBFAN - Asia y está coordinado para América Latina y Caribe por IBFAN LAC - CEFEMINA.

RECOMENDACIONES INFORME DE REEVALUACIÓN WBTi República Dominicana 2016

1. Adoptar mecanismos para asignación presupuestal suficiente a las acciones de Lactancia Materna.
2. Abogar para que se respete la asignación presupuestaria destinada a Lactancia Materna.
3. Sensibilizar a las gerencias de los establecimientos para un mayor involucramiento en la Estrategia y motivar la participación del personal de salud por medio de reconocimientos e incentivos por su desempeño.
4. Firmar acuerdos y cartas compromisos con los gerentes de los establecimientos.
5. Crear programas de incentivos para el personal de salud.
6. Mayor inversión por parte de las autoridades de salud.
7. Realizar mayor abogacía para incluir en el presupuesto Nacional (Ministerio de Hacienda) las acciones del Plan Estratégico de la COMISIÓN NACIONAL DE LACTANCIA MATERNA, en especial las de monitoreo y la realización del monitoreo nacional cada 2 años, como lo establece la Ley 8-95.
8. Abogar con las autoridades del poder judicial para la aplicación de sanciones por violación al derecho de madres puérperas y lactantes en establecimientos de salud que introducen formulas a los recién nacidos sin la probación de los padres y madres.
9. Crear dentro de la COMISIÓN NACIONAL DE LACTANCIA MATERNA, un Observatorio de la aplicación de la Ley 8-95, con el objetivo de hacer sinergia y potencializar los marcos legales de protección social, seguridad social, regulación de comercialización, defensa de los derechos del consumidor, entre otros, que aplican las instituciones miembros de la COMISIÓN NACIONAL DE LACTANCIA MATERNA.
10. Empoderar a las Direcciones Provinciales de Salud para el monitoreo y cumplimiento de la ley 8-95.
11. Continuar la motivación para la instalación de Salas Amigas de las Familias Lactantes en los lugares de trabajo públicos y privados.
12. Realizar jornada de información masiva sobre los derechos de maternidad.
13. Gestionar asignación de recursos para la capacitación continua del personal de salud hospitalaria.
14. Abogar para la habilitación de espacios dentro de los hospitales o en su cercanía para que las madres con recién nacidos en cuidado especiales, puedan permanecer cerca de sus hijo/as.
15. Fortalecer la captación y capacitación en lactancia materna de promotores y voluntarios comunitarios, coordinadas por las UNAP de su demarcación territorial, para establecer vínculos entre la comunidad y el centro de salud.
16. Continuar la coordinación con el Instituto de Atención Integral a la Primera Infancia – INAIFI – para que los Centros de Atención a la Primera Infancia apoyen a las madres para que lacten a sus bebés.
17. Fortalecer el apoyo comunitario y social a través de las Unidades de atención Primaria (UNAP).
18. Diseñar e implementar una campaña de Información, Educación y Comunicación (IEC) en lactancia materna.
19. Reforzar la consejería que motive la aplicación del PCR ADN a los 6 meses de edad.
20. Evitar la dispersión de alimentos artificiales y sus consecuencias, fiscalizando en las consulta de atención integral pediátrica la entrega de las fórmulas.
21. Abogar para la aplicación de las recomendaciones de la OMS, según las evidencias científicas referentes a alimentación en niños de madres viviendo con VIH.
22. Ofertar consejería a las familias sobre alimentación infantil, en caso de hijos de madres viviendo con VIH.
23. Avanzar el proceso de elaboración de los Lineamientos de Salud y Nutrición en situaciones de emergencia.
24. Difundir y entrenar sobre los 7 lineamientos de Alimentación Infantil Segura en situaciones de emergencia entre los organismos que conforman el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) para aplicar en situaciones de emergencia.
25. Diseñar urgentemente un programa de monitoreo y evaluación del programa de lactancia para aplicar a los servicios, en coordinación con las representaciones locales del Ministerio de Salud (DPS).

Documentos clave: Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y Niño Pequeño 2002 www.who.int/nutrition/publications/gs_infant_feeding_text_spa.pdf; Declaración de Innocenti sobre la Protección, Promoción y Apoyo a la Lactancia Materna 1990 y 2005 www.amro.who.int/spanish/ad/tch/nu/innocenti_spa_05.pdf; Resoluciones AMS diversas, Consulta Técnica sobre VIH y Alimentación Infantil OMS – Declaración de Consenso del 27 de Octubre 2006 www.who.int/.../pdis/who_hiv_infant_feeding_technical_consultation_es.pdf; Metas de Desarrollo del Milenio www.un.org/spanish/millenniumgoals; Convenio OIT Protección a la Maternidad www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/temas/maternid/convenio.htm; Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna www.ibfan.org/spanish/issue/code01-es.htm; Iniciativa Hospitales Amigos del Niño y la Niña www.ihaf.es/ y sus nuevas guías en español http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_con-

[tent&task-view&id=927&Itemid=929](http://www.who.int/task-view&id=927&Itemid=929) La Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y Niño Pequeño 2002 fue adoptada por la OMS y UNICEF y tiene cinco metas adicionales: política nacional sobre alimentación infantil, alcance comunitario, apoyo informativo, alimentación infantil en circunstancias especiales y monitoreo y evaluación http://www.who.int/child-adolescent-health/New_Publications/NUTRITION/gs_1y_cf.pdf. Las Resoluciones AMS hacen un llamado a los Estados Miembros para que implementen políticas y programas que mejoren la nutrición infantil. La Resolución de mayo 2007, hace un llamado especial para implementar la Estrategia Mundial para que los donantes bi y multilaterales apoyen financieramente a los Estados Miembros. Las Resoluciones 49.15, 58.32, 61.2 claman para que los Estados eviten conflictos de intereses en sus programas de salud infantil http://www.who.int/gb/ebwha/pdf_files/A61/A61_R20-en.pdf.

La herramienta WBTi ha sido probada a la fecha por más de 84 países y muchas naciones han realizado su re-evaluaciones con éxito para medir sus avances o retrocesos. Esta herramienta WBTi es una guía práctica para definir y guiar planes de acción, programas y políticas públicas necesarias. Esta herramienta ha sido reconocida por la OMS y UNICEF y cuenta con el apoyo de varios donantes a nivel regional y nacional y de la Cooperación sueca SIDA, a través de BPNI India.



Apdo. Postal 5355-1000 San José, Costa Rica
tel-fax: 506- 2224 3986
www.ibfan-alc.org - cefemina@racsa.co.cr

Apoyado por BPNI



Breastfeeding Promotion of India
putting child nutrition at the forefront of social change
BP-33 Pitampura,
Delhi 110034 INDIA
bpni@bpni.org
bpni.india@gmail.com



REPUBLICA DOMINICANA